

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN (JAÉN)

2020/1669 *Dictamen de la Cuenta General del ejercicio presupuestario 2019.*

Anuncio

Una vez dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas, reunida con fecha 26 de mayo de 2020, la Cuenta General del ejercicio presupuestario de 2019, se somete a información pública de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RDL 2/2004 de 5 de marzo y las reglas 98 a 101 de la Orden 4041/2004 de 23 de noviembre, por plazo de 15 días naturales durante los cuales y 8 más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones y examinar dicha Cuenta General, que junto con el acta de la Comisión, se encuentra en la Intervención de este Ayuntamiento.

Pozo Alcón, a 26 de mayo de 2020.- El Alcalde-Presidente, IVAN CRUZ LOZANO.